

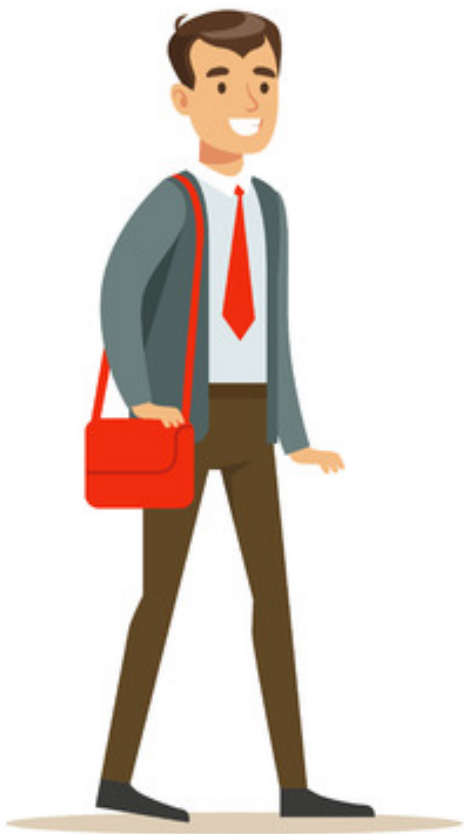
Relaciones de poder y asimetrías

Relaciones de poder intergenéricas

Ocurren **entre personas de géneros diferentes, masculino y femenino.**

Se establecen relaciones asimétricas entre mujeres, personas de la diversidad sexual y hombres, **asegurando el monopolio de poder de dominio al género masculino** por encima del resto.

·La fórmula es la siguiente: los hombres ejercen su poder a través de la capacidad de otorgar o negar bienes, estatus y valor a las mujeres y minorías sexuales; a cambio, esperan que éstas cumplan con las normas y órdenes que ellos mismos formulan, y que van encauzadas a perpetuar la posición de dominio.



Bibliografía:

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (Noviembre, 2020). 2. Relaciones de poder y asimetrías. Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género. (pp.25-32).



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

